

PRECIOS DE SUSCRICION.



# EL ECO GUIXOLENSE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS tanto oficiales como particulares, á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

El pago será adelantado en efectivo y en libranzas ó en letras de fácil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contestacion deberán acompañarse del sello ó sellos correspondientes para verificarla.

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU CÓMARCA.

Organo oficial de la Junta de defensa de la Produccion é Industria corcheras.

Los suscritores de fuera pueden verificar el pago de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de franqueo.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asimismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del Centro, núm. 34.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.—Las suscripciones á la Administracion.

## Industria Taponera.

Ante todo debo confesar que me siento muy pequeño para tratar una cuestión tan importantísima como lo es la que abarca la Industria taponera. Tampoco dudo que se me calificará de audaz, pues que ni mi criterio ni mis estudios están á la altura necesaria para poder desarrollar un tema tan interesante y aducir pruebas convincentes, como el caso requiere, para demostrar la importancia que tiene para España nuestra Industria; pero como á taponero y anhelando se conserve en nuestra nacion, y en el mayor apogeo, una industria que de derecho nos corresponde, me permitiré por medio de «El Eco Guixolense» dar mi pequeña opinion, aconsejando á todos mis hermanos de industria hagan lo mismo. De este modo podrían reunirse una coleccion de conceptos que ilustrarian la cuestion y serían de alguna utilidad á todos y en particular á aquellos hombres de elevado criterio, que de algunos años á esta parte vienen estudiando la marcha del arte taponero. Este de algun tiempo acá ha tomado un extraordinario incremento en varias naciones, apreciando como se merece nuestra labor. Si esta circunstancia no hubiese pasado desapercibida ó hubiésemos sido mas previsores, hoy tal vez no nos encontraríamos en una situacion que tanto lastima al fabricante, perjudica el presente y compromete el porvenir del operario.

Tiempo hace, y con fundada razon, que de todos los ámbitos de la Peninsula en donde se ejerce nuestra industria no se oye mas que un

clamoreo general que indica el mal-estar de nuestros intereses industriales, y para agravar nuestra situacion económica viene la Alemania é impone los derechos que le placen, quedándole á ella libres nuestras fronteras para que pueda llevarse todo el corcho en plancha que le convenga. La fatalidad de tal impuesto sobre los tapones españoles, quedando favorecidos los alemanes con la libertad de la extraccion, no he de ser yo quien la ponga en claro, se evidencia por sí misma; y es de esperar una solucion que ponga en salvo nuestros intereses que por ser tales son tambien de la Nacion.

Queda contristado mi ánimo al comprender existe una rémora que puede ser motivo de que no se atiendan los intereses generales de la manera que se hace preciso: es este obstáculo producido por el espíritu individualista que tan arraigado se halla entre nosotros. Apesar de este pequeño obstáculo que señalo, no por esto hemos de vacilar un momento en apoyar decididamente con verdad, razon y energía nuestra justa solicitud; por mi parte puedo aseguraros que no han de quedar defraudadas nuestras esperanzas; mi accion llegará hasta donde lleguen tanto mis fuerzas como mis alcances.

Hemos dado ya comienzo á nuestros trabajos de defensa. Al elevar nuestra humilde voz ante el Gobierno de S. M. por conducto de nuestro Diputado á Córtes, está principalmente en nuestro ánimo el hacerle sentir la imperiosa necesidad que tiene nuestra industria de que por las vias legales que le ofrezcan los tratados internacionales sea ampara-

da esta numerosa familia que vive con el trabajo que le ofrece el arte taponero; sin haber entrado jamás en nuestro ánimo el deseo de inferir agravio alguno á las demás naciones; lejos de eso, queremos su mútua amistad, y si atienden nuestras justas quejas ó cuando menos quieren ser tan generosos como nosotros, hagan que desaparezcan los gravámenes á que sujetan nuestra manufactura. Creo no hemos degenerado, y si así es, debemos recordar que en 1860 despues de unos fuertes debates tenidos en el Parlamento inglés sobre el estado del arte taponero británico y el del español, fuimos declarados los primeros industriales taponeros del mundo y desde esa fecha nació en La Albion la abolicion de los derechos que se nos exigian. Si elevamos pues nuestras justas quejas, no es por temor á ser nosotros inferiores á las demás naciones dentro el ejercicio de nuestro arte, no; es para que se desarrolle el trabajo. Si pedimos amparo ó proteccion es porque nos sentimos capaces de competir con estas tan cacareadas máquinas extranjeras y así poder luchar con armas iguales, puesto que desde el momento en que los extranjeros tienen libre la extraccion de la primera materia y nosotros cerradas las fronteras para la materia elaborada, de parte de aquellos está el privilegio.

Venimos pidiendo proteccion para nuestro trabajo manual, al que creen poder abatir los extranjeros con sus tan cacareadas máquinas.

Se dirá que ya las tenemos en España. Contestaremos nosotros manifestando que hasta la fecha no sabemos haya producido beneficio alguno á los que las han empleado.

Y hablamos así refiriéndonos á la parte principal de lo que se elabora en nuestra Industria.

¿Qué papel viene á representar la máquina en España en nuestros dias?

¿Ha visto alguien el que la máquina hasta la fecha haya producido algun beneficio al que haya operado con ella? No.

Cuando el corcho no tenia valor alguno, la máquina existia y jamás pudo funcionar en España.

¿Quién mejor que Inglaterra nos dirá lo que es la máquina, pues que hay ya 50 años que la conocen y sabe las fortunas que con ella se han arruinado?

Hoy funciona con toda velocidad en los Estados-Unidos y quizás se prepara á hacer lo mismo la Alemania.

Ya me ocuparé dentro algunos dias de este importante asunto.

El propietario, lo mismo que el industrial, debe comprender no son las máquinas las que han de dar importancia á sus alcornoques ni sostener el valor de sus corchos, pues fácilmente puede probarse que la máquina destruye un setenta y cinco por ciento del material y calidad.

¿Qué serían las propiedades alcornoques de estos bosques incultos hasta hace pocos años, que la industria á la mano los ha hecho jardines labrando al mismo tiempo para vosotros una riqueza que os era desconocida?

¿Creéis acaso, propietarios, que si la máquina llegara á triunfar de la mano, sacaríais el partido que hoy os ofrece vuestro corcho? No; y si desgraciadamente continuasen siendo favorecidas las naciones que ci-

fran el porvenir de la industria taponera en sus máquinas, el propietario español encontraría, y á no tardar, una amarga realidad en la depreciación de sus intereses. Comprendiendo tan trascendentales perjuicios el propietario en unión de los industriales, expedicionistas y operarios, debe también levantar su voz ante el Gobierno de la Nación. Pero nosotros los que nos encontramos dentro del arte, no debemos olvidar su porvenir siendo previsores. Nuestra Industria ha venido siempre siendo codiciada por los extranjeros, y estos se presentan actualmente compactos y decididos. No decaiga por esto nuestro ánimo. Estudiemos bien nuestra industria; démosle la importancia que su representación reclama desarrollándola como le corresponde; hagamos nos quede imperecedera, pues debe ser una industria exclusivamente nacional española por haberlo reconocido públicamente el Reino Unido de la Gran Bretaña, y aunque de una manera tácita el resto del mundo.

Cataluña, y en particular la provincia de Gerona á cuya única Industria debe su esplendor, es la que debe dirigir los pasos de nuestra industria por la senda del porvenir, haciendo sea respetada de propios y de extraños, consolidándola en España y salvándola para los españoles.

Sevilla 1.º de Febrero de 1880.

J. C.

### LAS ILUSIONES.

He aquí una palabra, la que sirve de epígrafe á estas mal trazadas líneas, que muchos labios no pueden pronunciar sin que vaya precedida de un suspiro. Las ilusiones no son más que pobres creaciones de nuestra loca fantasía, falsas imágenes que se aparecen á nuestra mente cual si las tocásemos realmente, sin advertir que estamos soñando. Oh! Cuán amargo es para el corazón verlas perderse paulatinamente, cual se caen en el riguroso invierno al impulso de las fuertes ráfagas del helado cierzo, las secas hojas de nuestros árboles!

Mientras nos halaga la esperanza de ver realizadas las hermosas ilusiones que nos forjamos, mientras vemos llano y sin abrojos el estrecho sendero que nos conduce al logro de nuestros deseos, ¡qué felices vivimos! Todo nos sonríe, todo nos encanta, todo nos halaga, todo nos complace, todo nos llena el alma de ventura y de alegría; mas, cuando heridos por su base se caen al suelo los soberbios castillos que levantamos en el aire, cuando la triste realidad viene

á sorprendernos en nuestras meditaciones, cuando el desengaño cruel no nos ofrece otro consuelo que derramar abundantes lágrimas, cuando de nuestra ilusoria dicha no queda más que un débil recuerdo, entonces ¡ay! la vida es tan amarga, que á cada momento estamos, insensatos, llamando á la muerte, para hallar el fin de nuestro martirio. Vamos al jardín, y las flores nos niegan la dulzura de su aroma; corremos al valle, y el río cesa de halagarnos con sus rumores; buscamos á las aves, y las vemos cruzar mudas por el inmenso espacio; fijamos la mirada en los árboles, y descubrimos caerse una á una sus mustias hojas; intentamos contemplar las estrellas, y se nos ocultan detrás de negras nubes, exhalamos un suspiro y las auras no quieren recogerlo; queremos sonreír, y solo asoman ardientes lágrimas á nuestros ojos.

Cuando despierta por vez primera el sentimiento del amor en nuestro pecho la dulce mirada de una niña, esa mirada mágica y poderosa que nos atrae como el imán al acero, robándonos desde aquel instante la calma y el reposo, puede decirse que desde luego solo vivimos para el ángel de nuestros ensueños. Depositamos en ella todo el cariño que cabe dentro de nuestro corazón, las más hermosas y dulces ilusiones halagan nuestra mente y solo gozamos cuando asoma á sus labios la sonrisa, para llorar amargamente cuando se nos presenta llena de tristeza y melancolía. Mas cuando vemos que la mujer que adorábamos con todo el fuego de nuestro pecho, que el ángel querido que era el objeto constante de nuestros ensueños, que aquella niña más hermosa que las Virgenes de Murillo, nos mentía completamente al hablarnos de amor y de ventura y eran falsos aquellos juramentos cuyo amargo recuerdo no se borra jamás de la memoria, entonces ¡ay! se nos cae el corazón hecho pedazos, desaparece de nuestro rostro el más leve síntoma de alegría y tiene lugar en nuestra mente una batalla horrible.

La pérdida de una de estas ilusiones fué lo que inspiró á Espronceda su canto á Teresa, ese canto sublime lleno de amargura y melancolía, semejante á los últimos suspiros de un corazón agonizante y cuyo recuerdo está destinado á vivir eternamente.

Si fuera posible preguntar á Dante quien inspiró sus inmortales poemas, os hablaría de Beatriz; si fuera posible decir á Rafael quien le prestó la inspiración divina para trazar aquellas hermosas Virgenes que encantan y fascinan con su belleza, el nombre de Fornarina saldría de sus labios; si fuera posible interrogar á Tasso para averiguar el móvil que impulsaba sus canciones, el suave aliento que agitaba las cuerdas de su lira, oíríais pronunciar el nombre de Leonor; si fuera posible decir á Petrarca quien le dió númen para escribir sus melódicos sonetos, el nombre de Laura se le escaparía de los labios. Leed «L'Anyorament» de nuestro malogrado Clavé y comprendereis el dolor que embargaba su alma por el recuerdo de la que tronchó la flor de sus primeros amores; escuchad por fin las sonoras melodías de Bethowen y adivinareis cuanto sufría su alma al oír aquellas amargas notas que resuenan como la triste queja de amor que se escapa de nuestros labios ó como un eco de muerte que vaga errante para

atormentar nuestro cruel martirio.

Francisco de A. Marull.

### CRÓNICA DE LA COMARCA.

Calonge 4 de Febrero de 1880.

Sr. Director de «El Eco Guixolense»

Muy Sr. mio y apreciable Director: cumpliendo mi misión de corresponsal daré á V. y á los lectores del semanario que está bajo su digna dirección, conocimiento de un acto cuya trascendencia no se oculta á los ojos de todos los que se interesan por la tranquilidad y bienestar de la Comarca cuya exclusiva industria es la taponera.

El día 2 del actual y á las diez de su mañana, con gran satisfacción la villa de Calonge recibió la visita del entusiasta defensor de nuestra Industria Don Francisco Lladó, á cuyo señor estaba ya aguardando la Junta local de defensa de la Producción é Industria corcheras, en pleno.

A las diez y media y en uno de los salones municipales congregóse la mayoría de la población, á excepción de algunos propietarios, que pudiendo asistir no lo hicieron tal vez obcecados por la propaganda extranjera que, según se dice, están haciendo dos propietarios de la Comarca, movidos por una venganza estimulada por un ridículo sentimiento de vanidad ó bien por otras razones, tan mezquinas como perjudiciales al país.

Reunidos ya los invitados, que lo fueron todos los vecinos, abrió la sesión un individuo de la Junta local de defensa de la Producción é Industria corcheras, presentando al señor Lladó.

Inmediatamente este Sr. tomó la palabra y por medio de un claro y florido discurso expuso sus ideas arancelarias, hizo á grandes rasgos la Historia de Inglaterra, en su período de protección y en el del libre cambio, y de consecuencia en consecuencia vino á probar que nuestra industria solo necesita reciprocidad ante las naciones, que aprovechando alguna de nuestras teorías, practican dentro de sus Estados la más decidida protección.

El orador defendió magníficamente su tesis, teniendo al auditorio durante una hora completamente entusiasmado; entusiasmo que ya estaba en nosotros, pero que ha aumentado y seguirá aumentando hasta que se atiendan nuestros derechos amparando, por quien corresponda, á la Industria taponera tan codiciada por los extranjeros.

No he de decir á V., Sr. Director, los merecidos y continuados aplausos que la concurrencia prodigó al Sr. Lladó y Bohera.

Reciba este señor una vez más, y por medio de la presente carta, la expresión de los sentimientos de afecto, consideración y respeto que le tributa la Comarca taponera y con ella la villa de Calonge.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

### Gaceta.

Dos errores de caja notables se cometieron en nuestro número anterior.

En el primer suelto de gaceta en vez de decir «playa» se dijo «plaza»; y luego se llamó la palabra «Caldas» que debía seguir á la palabra «manso», de modo que debía decirse: «manso Caldas de Caldas de Malavella».

Ha sido nombrado Agente general por el Comité de Marsella de las compañías de Seguros Marítimos de Francia, el conocido y estimado Comisario Don Juan Fortó; teniendo ya este Señor el diploma debidamente autorizado por las Autoridades superiores de la vecina República.

Quinta y última, según reza ella es la carta alcornoqueña que se nos ha remitido, sin faltar (por supuesto) el correspondiente motete indecente.

Sin pérdida de momento hemos mandado una mitad á Fitó y otra mitad á las casas de Román, lo que hacemos público para conocimiento de sus autores.

Durante el último temporal que ha reinado en nuestro puerto se han encontrado en su playa, casi tocando al agua, monedas de oro, plata y cobre por valor de unos cincuenta duros.

Dicho acontecimiento ha sido causa, por espacio de algunos días, recorrieran la playa grupos de desocupados ocupados en escarbar la arena con la esperanza de dar con algún tesoro.

Corren distintas versiones acerca las causas de semejantes hallazgos, suponiendo algunos que el mar escupe aquellas monedas procedentes de los naufragios de los vapores *Mitilde ó Genil*; pero lo más probable es que ya existiesen enterradas en el lugar donde se las halla y que las olas socavando aquella parte de playa, por el estilo de lo que sucedía en Lloret de Mar el año pasado, aunque en muy mínimas proporciones, las fuesen descubriendo á medida que arrastran las arenas mar adentro.

En el mismo sitio parece se van hallando vestigios de un naufragio, lo que viene en apoyo de nuestras suposiciones.

Se están verificando obras de reparación y mejora en el edificio que ocupaba la escuela municipal de párvulos, donde parece se instalará un colegio de señoritas bajo la dirección de las Hermanas de Caridad de esta Villa.

El Carnaval de este año va á ser muy poco lucido á causa de los malos tiempos que estamos atravesando.

Ayer no hubo como en los años anteriores aquella original y lujosa Cabalgata que iba á recibir al Rey de la broma, y durante los tres días de jolgorio que empiezan hoy, parece no veremos ni estudiantinas, ni comparsas que valgan la pena, ni menos aun los tradicionales bailes callejeros con su correspondiente «levant de taula».

Las diversiones se reducirán á las imprescindibles «sardanas» en la plaza de la Constitución y á los tres

**Comunicado.**

S. Feliu de Guixols 4 Febrero 1880.

Sr. Director de «El Eco Guixolense»

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Espero merecer de su amabilidad se servirá insertar en el periódico de su digna direccion, la réplica que exige la contesta que en el número último de este semanario se sirvió dar el veterinario D. Antonio Agustí, con motivo de las preguntas que por el suscrito le fueron dirigidas por medio de «El Eco» de fecha 25 del mes próximo pasado. Dándole por ello anticipadas gracias este su afectísimo S. S. q. b. s. m.

JOAQUIN TRULL.

Si el Sr. Inspector de carnes de esta villa D. Antonio Agustí, hubiese contestado á las ocho preguntas que le dirigí en el penúltimo número de este periódico, pero de un modo cierto, de una manera irrefutable, sería entouces mas perdonable el lenguaje que usa dicho Sr. en su ridicula cuanto evasiva contestacion.

Mas, como todos los escritos que me he visto precisado á dirigir contra el Sr. Agustí, así en público como ante las autoridades, han reunido siempre las dos condiciones indispensables para poder hablar claro, como son la verdad y legalidad, he aguardado siempre tranquilo, pero muy tranquilo, Sr. Inspector, y sin rabia ni fiebre, á que V. me contestara. Y sepa el Sr. Agustí que el motivo de esta tranquilidad de que disfruto, es producto de la seguridad que tengo de que siendo V. culpable y careciendo por lo tanto de razon, tarde ó temprano se verá V. confundido y despreciado de sus mismos protectores: y así se comprende, como apesar del indebido apoyo que le dá cierta clase de gente para el logro de sus fines particulares, y no por voluntad y simpatía que le tengan, no tiene V. otro recurso, señor Agustí, que huir de la palestra, y escapar por el sendero en que siempre ha fiado su salvacion, pretendiendo hacer comprender á estos vecinos que únicamente el móvil de mis escritos es la envidia. Pero ha de saber el Sr. Agustí, que el público guixolense ni es tan cándido ni falto de sentido comun como V., señor Inspector, para que considere aquellas preguntas impregnadas de sentimiento hidrofóbico y debidas á una exaltacion febril, solo porque V. así lo dice, sin prueba ni justificacion de ninguna clase.

Sobrados son tambien los conocimientos de estos vecinos, para comprender que se le ha puesto el dedo en la *Unga*, Sr. Inspector, como conocen igualmente que el Sr. Agustí tiene mucho mas de peregrino y descabellado, que no aquellas preguntas que ha dejado de contestar, tal vez para imitar la conducta de ciertos peces, que enturbian el agua para no ser cogidos. Pero ni esto le basta, Sr. Inspector, por gracia; recuerde V. que despues de varias quejas motivadas por no cumplir con su obligacion, en una tablajería de la plaza se vendió un cerdo cuyas carnes infundian al público gran sospecha, por el color amarillo que tenían, lo cual dió lugar á un suelto inserto en el núm. 11 de este periódico, titulado: *Ojo con la carne de cerdo*. Mas tarde apareció otro suelto

que decia: *Como queso de Grayere*; con motivo de venderse higado de cerdo que se lo comian los gusanos. Y ni para salvar su propio decoro, ni aquella palabra «dignidad» que tan mal sonido tiene salida de sus labios, ni para satisfacer el deseo del público temeroso de que se altere la salubridad general, contestó V. ni una palabra, Sr. Inspector.

Mas hoy es imposible seguir igual conducta, dejando de contestar á las ocho preguntas que le dirigí respecto de aquel bucy tísico al 2.º grado, (segun el diagnóstico del veterinario de Sta. Cristina de Aro Don Melchor Marcó,) que fué muerto en el matadero de esta villa el dia diez y seis Enero último, inspeccionado por el Sr. Agustí, tanto en vida como despues de muerto, pregonado y vendido el dia siguiente por «brau de montanya». Por su honra, por su dignidad, por la de sus mismos consejeros y protectores, así como para tranquilizar el ánimo de estos vecinos, particularmente de los que comieron carne de bucy tísico, y tal vez tuberculoso, por «brau de montanya», conviene conteste V., señor Inspector de carnes, diciendo empero la estricta verdad, ó del contrario, el público tendrá derecho y motivo mas que suficiente para considerar gravemente amenazada la salubridad general de estos vecinos, reconociendo por otra parte en V., Sr. Agustí, ineptitud para el cargo de Inspector de carnes, ó mala fé, ó abuso de confianza.

Por último, conste que las frases destempladas que contra mí se sirvió usar el Sr. Agustí en su contestacion, son sin duda producto del trastorno general que le ocasionaron mis preguntas. No obstante perdono al Sr. Agustí la poca educacion que resplandece en su escrito, pero no le perdonaré, y conmigo el público guixolense, el que fie al silencio la claridad de ciertos actos que conviene evidenciar para no comprometer la tranquilidad de estos vecinos en lo que se refiere á la salud pública.

JOAQUIN TRULL.

**Seccion literaria.**

A MA MUSA.

Escolta musa mia  
quant m' hagin d' inspirar,  
quant siga ja lo dia  
que pulsí jo la lira per cantar.

Per Dèu joh musa aymada!  
fes sempre que 'n mon cant  
ne canti cansó honrada  
de tots los cors lo vici desterrant.

L' amor d' una nineta,  
d' un au hemosa 'l vol,  
lo goig d' una maretta  
que bressa á lo seu fill en lo bressol.

L' oratje que murmura  
la patria, mon amor

que canti la ventura  
ó la fel, que l' amor du dins 'l cor.

Lo ben estar que dona  
lo guany del sant trevall,  
lo sol daurantne l' ona  
los camps llaurats, lo riu y 'l paragall

Que canti l' hermosura  
d' una estrellada nit  
quant tè ja la natura  
un gran dossier, ab mil brillants guar-  
(nit.)

De mare desgraciada  
que canti lo dolor  
si pert una diada  
á lo fill tan aymat de lo seu cor.

Y aixís joh musa aymada!  
podré sempre 'n mon cant  
cantarne cansó honrada  
de tots los cors lo vici desterrant.

A LA SRTA. T. G. P.

**Soneto.**

Yo soñé que en eden fué convertida  
Nuestra union ya de tiempo deseada;  
Soñé ver en tu frente nacarada  
Una corona de azahar ceñida....

Embragado soñé ver nuestra vida  
Ligera resbalar des la aiborada,  
Cual mística corriente perfumada,  
Derramando la dicha en su avenida.

Y las aves, las fuentes y las flores,  
Formando del hogar cético encanto,  
Endulzaban aún mas nuestros am-  
(res.)

Mas ¡ay! tanta ventura y placer tanto  
Que á mi pecho ofrecian sus primores,  
Fueron falsa ilusion, ahogada en llan-  
(to!)

Narciso Bordas.

S. Feliu de Guixols 15 Enero 1880.

**REGISTRO CIVIL.**

Nota de las inscripciones verificadas en el mismo desde las doce del dia 10 á igual hora del dia 7 del actual.

**DEFUNCIONES.**

Casados, 4.—Viudos, 1.—Solteros, 1  
Niños, 1.—Total, 7.

Casadas, 5.—Viudas, 6.—Solteras, 1  
Niñas, 0.—Total, 12.

Abortos, 0.

**NACIMIENTOS.**

Varones, 7.—Hembras, 11.

Clará, Srio.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

**Se vende la casa núm. 8 de la calle del Hospital de esta Villa junto con su jardin y huerto contiguo, que fué del difunto D. Benito Bordas y Surís. Darán razon en la misma casa.**

## SECCION DE ANUNCIOS.

## AVISO IMPORTANTE.

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Mbricus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

## GRAN HOTEL DE CASTILLA Y LUXEMBURG.

—MARSELLA.—



120 habitaciones Precio, de 2 francos arriba.

Mesa redonda. Servicio á la carta.

El más cerca del Correo, del Telégrafo, de la Opera y de la Bolsa.

PROPIETARIO: BENITO PARERA.



Fabricado por los Sres. J. Bardou é hijos, (de Perpiñan.)

El que no tiene en rival el mundo, por ser el más higiénico de todos los papeles conocidos hasta el día, á cuyas cualidades, debe su aceptación universal.

Depósito único en S. Feliu de Guixols: D. José Irla. 23

## EDICION ESPAÑOLA

del periódico ilustrado

## PARÍS-MURCIA

Traducido por el comité de la prensa Francesa.

## PUNTO DE SUSCRICION:

Redaccion de «El Eco Guixolense» Calle Mayor núm. 14.

El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés «PARÍS-MURCIA», y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnífica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante; nos han movido á solicitar, del Comité de la prensa francesa, la publicacion de una edicion en castellano.

Dicho comité, correspondiendo á nuestros deseos, ha dispuesto que la misma casa que hace en París la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella, contendrá:

- 1.º Una composicion alusiva del célebre *Gustavo Doré*.
- 2.º Artículos de los primeros escritores.
- 3.º Un estudio sobre la música de *Wagner*, suscrito por *Offenbach*.
- 4.º Una carta de *Adelina Patti*, titulada «lo que me pasa cuando canto.»
- 5.º Un artículo de *Octavio Feuillet* dando consejos á los solteros.
- 6.º Un idem de *Garnier* sobre la arquitectura.

Llevará además dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de *Meissonnier*, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

En resumen el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Edicion en castellano con los mismos grabados, autógrafos é igual clase de papel 7 reales el número.

Edicion de lujo, en papel Bristol 13 reales el número.

7

## VISTA GENERAL

## DE S. FELIU DE GUIXOLS, Y SU PUERTO

de fotografía, por D. J. Bertran.

Se vende en casa del mismo fotógrafo calle de la Concepcion Casa Gironés, á los precios siguientes:

En esta 10 pesetas una.

En el resto de España 12'50 pesetas, franco de portes.

Ultramar y Estrangero 15 pesetas, id.

Los pedidos deberán pagarse por adelantado por medio de libranzas ó letras de fácil cobro.

Jaime Bertran.

1

## PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

DE LA ACREDITADA

## FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido espesamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el más puro, el más grato al paladar y el más eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs.; emulsionado á la pancreatina 12 rs.

BREA-AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guixols además de su fuerte concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos, sea de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc. Frasco 12 rs.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Especifico para la curacion de los herpes. Su efecto es más eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cuanto para la curacion de los herpes, que en pocos días pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, laringeas, de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. Es el tipo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces más que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo dirigen perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos días. En las debilidades de estómago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

TÓPICO AGUILAR. Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flictemas a las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 reales.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidro fosfato de cal, preparada exactamente como la Solucion Coira.—Frasco 10 reales.

## FUMADORES

## PAPEL JARAMAGO.

Este papel es más higiénico y pectoral que se conoce hoy día.

Después de muchos desvelos y grandes sacrificios presentamos al público el papel JARAMAGO, reuniendo las propiedades de finura, color, consistencia y agradable al paladar está formado por el papel la planta JARAMAGO que pertenece al género *Armoracia* y crece en varias Provincias de España.

Eminentes médicos lo han reconocido y certificado, que ventaja en superioridad y eficacia á los demás papeles pectorales, que con diferentes marcas se expenden al público, por la brevedad con que cura la tos, la ronquera con estincion de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios.

Se recomienda eficazmente á los cantantes y oradores que tengan causada ó debilitada la voz á consecuencia del canto ó de la peroracion.

DEPÓSITO EN ESTA VILLA: CASA MAPA.

## EMPLASTO POROSO DE ALLCOCK

HUÉSPED CURATIVO POR SÍ MISMO.

Los emplastos porosos poseen las cualidades de suavizar, calmar y calentar, inherentes á los emplastos combinados de todos los dispensatorios.

Remedio seguro contra el dolor reumático, resfriados, tos, asma, consuncion, anginas, afecciones, neurálgicas, mal de S. Victor, epilepsia etc., etc.

Depósito en S. Feliu de Guixols.—LA SALUD Farmacia de Vila.

## CASA FUNDADA EN 1815.

Cuatro medallas de oro en las Esposiciones de Marsella. 1878

Recompensa de la Sociedad de Estadística de Marsella

Premiado en la Esposicion de Paris 1878.

## MAGAUD-CHARF

CONSTRUCTOR-MECANICO PRIVILEGIADO.

Máquinas de cortar el corcho en bandas.

Máquinas de cortar el corcho en cuadros.

Máquinas de hacer taponos. (2 sistemas)

Máquinas para contar los taponos de á 20 de una vez

Esta máquina cuenta 30000 taponos en un cuarto de hora Sin equivocacion posible y menejándola un solo hombre ó niño

Máquina para calibrar ó cilindro móvil.

Id. para amolar los cuchillos.

Representante esclusivo en toda España: D. CAYETANO FERRELL, calle del Mar, 2.—San Feliu de Guixols.